

alumno para que se provea su propio ejemplo. Sí, es cierto, eso nos plantea nuevos desafíos pedagógicos, fundamentalmente porque nos convoca también a redefinir qué es un profesor, cuál es su función, cuáles serían sus objetivos dentro del aula. Está claro que a varios nos gusta Foucault, pero nadie se imagina un mundo sin espacios delimitados de educación formal. Integrar de una manera sería el auto-didactismo (propio del uso de las nuevas tecnologías y los cambios que trajo la globalización en nuestros estilos de vida) con la educación formal será, a mi criterio, el gran desafío de las instituciones pedagógicas de los años venideros si es que éstas quieren seguir permaneciendo.

En este sentido, creo que es el momento de Latinoamérica para ver rever cuánto de las fuerzas económicas dominantes han moldeado nuestro universo simbólico para, si ya no estamos más de acuerdo con ese legado, quebrarlo, volverlo hacer. La anécdota siempre ilustra *Más allá del olvido* (Hugo del Carril, 1956) fue realizada antes que *Vértigo* (Hitchcock, 1958) y tiene casi el mismo argumento, pero ¿Cuántos de nosotros conocemos o escuchamos hablar de la primera y cuántos de la segunda? Las dos son películas maravillosas, mas ¿En cuántos libros se cita la primera y en cuántos la segunda? Seguramente hemos leído más a pensadores sobre cine norteamericanos, franceses o italianos que argentinos. Sin excluir a ninguna voz, sería bueno empezar a escucharnos.

Documentación académica - intención y realidad

Facultad de Diseño y Comunicación

Carlos Caram

En el marco del proyecto de excelencia académica que se viene desarrollando en la Facultad de Diseño y Comunicación, el Equipo de Gestión Académica trabaja desde febrero de 2005 en una serie de documentos e instrumentos tendientes a lograr procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación integradores y articulados dentro del múltiple marco formado por la normativa oficial, las prescripciones institucionales y las visiones o enfoques personales de los profesores. Son ellos quienes definen sus propias perspectivas, seleccionan y secuencian contenidos, actividades, valores y criterios de evaluación según la propia concepción que tengan acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las XIII Jornadas de Reflexión Académica de febrero de 2005 (Formación de Profesionales Reflexivos en Diseño y Comunicación) se presentó el proyecto de evaluación integradora y dos documentos: la grilla de contenidos mínimos de cada carrera y las rúbricas de evaluación de las asignaturas troncales integradoras. (Texto base escrito en colaboración con la profesora Cecilia Noriega, y publicado en Escritos N° 10 en octubre de 2005.)

El primer documento presenta los contenidos, sin secuenciar, básicos de cada asignatura, éstos tienen una doble función, prescribir la práctica desde la

Facultad de manera de garantizar que los contenidos se desarrollen en las asignaturas indicadas y evitar la repetición de contenidos a lo largo de la carrera. Además de los contenidos mínimos se presenta el tema de la asignatura que es un contenido general que resume su finalidad, la o las asignaturas correlativas según el plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación de la República Argentina, algunas recomendaciones de los profesores acerca de cursadas previas (aunque no esté prescripto en el plan de correlatividades), conocimientos previos para poder inscribirse en la asignatura y que la cursada se desarrolle de acuerdo a las expectativas planteadas y, finalmente, la propuesta de trabajo práctico final (producción integradora de lo aprendido en el proceso desarrollado en la cursada cuyo avance se corrige obligatoriamente y que se presenta y se defiende ante un tribunal en instancias del examen final).

El segundo documento, rúbricas de evaluación, es una propuesta de evaluación integral para trabajar por departamentos en forma horizontal, por año y vertical, por avance y desarrollo de las materias troncales. Una rúbrica o matriz de evaluación es un documento que acompaña al docente en diferentes instancias de evaluación -se hace una rúbrica para cada una de estas instancias: trabajo práctico de cursada, exposición oral, trabajo práctico final, integración de la asignatura en vertical u horizontal con el resto del plan de estudio- y permite clarificar y justificar la evaluación. Para los estudiantes es de suma importancia este documento ya que esta devolución permite tomar a estas instancias evaluadoras como un espacio de reflexión acerca de lo producido o escrito, convirtiéndose rápidamente en aprendizaje.

Se busca evitar, de este modo, las patologías que según Miguel Ángel Santos Guerra en *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. (1993) acompañan a la evaluación: se evalúa sólo los resultados, se evalúa sólo los contenidos, se evalúa sólo lo observable, se evalúa sólo la vertiente negativa -se enfatiza la debilidad y el error y se elude la fortaleza y el acierto- se evalúa cuantitativamente, se utiliza instrumentos de evaluación equivocados, se evalúa en forma incoherente con los procesos de enseñanza - aprendizaje, se evalúa competitivamente, se evalúa estereotipadamente, se evalúa para controlar -y a veces para castigar y demostrar autoridad y poder de decisión sobre el otro- y no se fomenta la auto-evaluación (de estudiantes y de docentes, se evalúa al otro, sin hacerse cargo).

Formalmente las rúbricas de evaluación son un cuadro de doble entrada, en la vertical se presenta los criterios de evaluación y en la horizontal los descriptores, las escalas, es decir, los grados de desarrollo de esos criterios medidos en forma cuantitativa, cualitativa o ambas según prefiera el profesor.

En el transcurso de las horas MAP (Módulos de Atención y Producción) del primer cuatrimestre de 2005, los profesores trabajaron sobre las rúbricas de evaluación de sus asignaturas, aportando numerosos criterios de evaluación (un criterio de evaluación es una valoración que se toma como punto de referencia y se explicita en forma nominal de manera que el estudiante conozca la mirada del docente en el momento de la evaluación para que ésta sea fundamentada, democrática y no arbi-

traría). El Equipo de Gestión Académica recogió estos criterios en un documento organizado por Departamentos. Esta primera versión fue presentada durante el Foro de Intercambio Académico en agosto de 2005, en donde los profesores corrigieron, reformularon y enriquecieron estos criterios. Esto dio como resultado la publicación Escritos en la Facultad N° 10 de octubre de 2005 que presenta un cuerpo de criterios producto del procesamiento de los aportes de los docentes organizados por carrera y por año de manera inclusiva.

Se transcribe, a continuación y a modo de ejemplo, algunos criterios publicados.

Area de diseño

- Reconocimiento, comprensión y conceptualización de los componentes morfológicos.
- Dominio de los componentes compositivos. Organización y jerarquización de los elementos visuales en el plano.
- Organización y producción de piezas gráficas de diseño editorial. Adecuación del proyecto a diferentes géneros (literario, periodístico, académico)
- Manejo de los elementos narrativos audiovisuales básicos.
- Manejo de materias primas textiles. Conocimiento de sus propiedades y características.
- Manejo de los sistemas de representación (croquis, dibujo técnico, perspectivas cónicas y axonométricas y rendering).
- Capacidad de fundamentación teórica y conceptual.
- Dominio de los componentes morfológicos (la forma en función del diseño espacial en el diseño de interiores).
- Manejo de los elementos básicos en el diseño de balcones, patios y terrazas.
- Uso de la terminología disciplinar.

Area de comunicación

- Capacidad en la elaboración de estrategias de comunicación aplicables al contexto actual.
- Manejo correcto de las herramientas de comunicación.
- Capacidad de seleccionar las formas más óptimas de planificación, tomando como referencia los objetivos de comunicación y de medios.
- Formulación estratégica en el proyecto de las comunicaciones integradas.
- Diseño y producción de un plan de marketing integrado.
- Dominio de los componentes compositivos de una campaña integral.
- Aplicación de los conceptos básicos del ceremonial y protocolo empresarial, oficial y social.
- Identificación de los diferentes públicos con los que se comunica una empresa.
- Diseño y desarrollo de estrategias competitivas.
- Construcción de estrategias de comunicación vinculadas con el contexto político, social y económico.

Durante el segundo cuatrimestre de 2005 se llevó a cabo un proyecto llamado PDA (Programa de Documentación Académica). Se convocó a un grupo de profesores para que realizara la planificación modelo de las asignaturas.

Se concibe a la planificación como un proyecto que tiende a la concreción programática curricular y bajada al aula del programa oficial de la asignatura. Este importante documento contempla los objetivos generales y específicos, los contenidos básicos (coincidentes con los planteados en las grillas de contenidos mínimos y antecedidos por un tema o título que resume la asignatura), el plan clase por clase (incluye el módulo a tratar, los contenidos, las actividades y la bibliografía), los trabajos prácticos (consignas, forma de presentación y fecha de entrega) y la bibliografía (obligatoria y recomendada). El Equipo de Gestión Académica agregó algunas especificaciones sobre evaluación -Guía de evaluación- y un glosario que delimita semánticamente los conceptos utilizados (objetivos, módulo, contenido, actividades, bibliografía, trabajos prácticos, trabajo práctico final y hoja de cursada).

Se presenta a continuación, a modo de ejemplo, parte de la guía de evaluación y el glosario que se encuentran en las planificaciones al alcance de docentes y estudiantes.

Guía de evaluación

- Se recuerda que al final de la cursada el profesor debe tener como mínimo cinco notas de cada estudiante. De estas notas, tres, al menos, deben ser de trabajos producciones individuales.
- El profesor determina los trabajos prácticos obligatorios de la cursada. Los estudiantes deben tener presentados y aprobados todos estos trabajos obligatorios como condición de aprobación de cursada.
- Los estudiantes deberán respetar la forma de presentación (rótulos según normas de presentación de la facultad, tamaño de hoja, fuente, etc.), las fechas de corrección y de entrega final de los trabajos prácticos.
- La evaluación será integral, es decir que se tendrá en cuenta la articulación que haga el estudiante con lo aprendido en todas las asignaturas. A medida que el estudiante avance en la carrera deberá integrar los conocimientos de todas las asignaturas (ejemplo: un alumno de 2º año de Diseño debe incorporar lo aprendido de Tecnología y de los sistemas de representación). El estudiante será responsable de la aplicación y la apropiación de los saberes previos.
- En la instancia del examen final, el estudiante deberá presentar la guía del tp final (en el caso que su docente no se la entregue, deberá solicitarla en la Coordinación), la hoja de cursada, el portfolio de la asignatura y el tp final.
- El estudiante deberá corregir, al menos, 2 veces el trabajo práctico final, de lo contrario no estará habilitado para presentarse al examen final.
- El estudiante tiene el derecho de conocer las consignas de los trabajos prácticos y los criterios de evaluación.
- No se aceptarán trabajos con faltas de ortografía (sea la asignatura que sea)
- Las autoridades de la facultad están autorizadas a tomar examen a cualquier alumno en caso que el profesor esté ausente o ante cualquier otro inconveniente.
- Para la evaluación de los procesos de cursada, producto final y desarrollo académico de los estudiantes se utilizará una escala de 0 a 10.

Glosario

Módulo: Es una unidad temática. Los títulos de los módulos deberán coincidir con la grilla de contenidos mínimos de la carrera.

Contenidos: Expresan los temas que se tratarán pedagógicamente durante la cursada.

Objetivos: Son los fines que guían la tarea docente.

Objetivos generales: Son aquéllos que guían la cursada.

Objetivos específicos: Son aquéllos que guían las actividades y las intervenciones a corto plazo.

Actividades: Tareas que acompañan el desarrollo de los contenidos y completan con ellos la cursada.

Bibliografía obligatoria: Es la bibliografía que se usa exclusivamente durante la cursada. El estudiante tiene la obligación de conocerla y puede ser consultado sobre la misma, su desconocimiento puede significar la desaprobación de la asignatura.

Bibliografía complementaria: Es la bibliografía propuesta por el docente para completar temas de cursada o profundizar de acuerdo a los intereses de los estudiantes, su lectura no es obligatoria sino facultativa.

Trabajos Prácticos: Los trabajos prácticos son actividades que complementan y ponen en situación profesional y/o académica a los contenidos de la asignatura. Deberán tener título, número, consignas, forma de presentación, criterios de evaluación, bibliografía, fechas de presentación, de correcciones y de entrega final. Llevan nota y tienen estatus de parcial. Cada docente designará cuáles trabajos prácticos son obligatorios y su totalidad debe estar presentada y aprobada para aprobar la cursada de la asignatura. Los trabajos prácticos evalúan el proceso de aprendizaje durante la cursada.

Trabajo Práctico Final: El trabajo práctico final es el producto de la cursada y forma parte del examen final obligatorio de las asignaturas. Es un trabajo de síntesis e integración de los conocimientos, capacidades y destrezas aprendidos y desarrollados durante la cursada de la asignatura. El TPF deberá tener, al menos dos correcciones previas a la entrega que puede ser en la fecha del examen final o antes, según indicaciones del docente. Está acompañado de una Guía de TP Final en la que figuran objetivos, consignas, normas de presentación y, eventualmente, un concurso relacionado.

Hoja de cursada: La hoja de cursada es un instrumento creado para acompañar al estudiante y al docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Pretende generar un cierto orden y organización respecto a los contenidos, las fechas, las actividades y los trabajos prácticos. Los estudiantes podrán autoevaluarse permanentemente durante el proceso fortaleciendo y corrigiendo contenidos y procedimientos a fin de optimizar la calidad de la enseñanza. Al finalizar la cursada, los estudiantes tendrán una síntesis del desarrollo de las cursadas de las asignaturas que junto con las guías de evaluación integral formarán una “biografía del aprendizaje universitario.”

Durante las XIV Jornadas de Reflexión Académica de febrero de 2006 (Experimentación, innovación, creación. Aportes en la enseñanza del Diseño y la Comunicación) se puso a consideración de los docentes estas planificaciones modelo por asignatura. La creación de este documento no intenta prescribir absolutamente la actividad

del docente en el aula, es sólo una propuesta que se puede, y se sugiere, modificar. Esta modificación genera un nuevo documento: la versión de la planificación según cada profesor. De esta manera la intención prescriptiva de la planificación modelo se reduce al formato y a los contenidos mínimos, dejando libertad al docente para que secuencie los contenidos, proponga actividades y trabajos prácticos y sugiera bibliografía. Esta diversidad de propuestas y de miradas enriquece enormemente la práctica educativa de la Facultad.

En las XV Jornadas de Reflexión Académica de febrero de 2007 (Portfolio y calidad académica) se trabajará sobre el Portfolio de la asignatura. El portfolio es la recopilación ordenada de los trabajos más significativos de la cursada (incluye la planificación académica del profesor, la guía del trabajo práctico final y el trabajo práctico final). Cada profesor elige estos trabajos de acuerdo a los criterios e intenciones planteados en su planificación.

Según Stenhouse (1984) en *Investigación y desarrollo del curriculum*, el curriculum no es la intención o la prescripción sino lo que acontece en situaciones reales. No es la aspiración sino el logro. Especificarlo consiste en percibir, comprender y describir lo que sucede en realidad en las aulas y en los talleres.

El portfolio se convierte así en un documento académico que concreta el curriculum. La secuencia de prescripción y concreción sería: programa, planificación modelo, versión de la planificación según el profesor y portfolio. Schön (1992) sostiene que la planificación constituye siempre una representación anticipada de un proceso que puede preverse sólo en parte. La práctica presenta espacios de indeterminación, situaciones y problemáticas emergentes que resulta imposible anticipar.

Afortunadamente sucede esto, ya que la espontaneidad es un requisito fundamental para la creatividad de la clase y para la construcción y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes ya que si sucediera exactamente lo que está previsto en la planificación, el protagonismo esencial y exclusivo sería el del contenido y el del docente, dejando, peligrosamente, de lado al estudiante, esencia y razón de ser del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El portfolio presentado al claustro docente de la Facultad, analizado, resignificado y evaluado se convierte también en recurso pedagógico que puede servir para futuras clases así como de base o punto de partida para la futura planificación.

Según lo expresado anteriormente, la documentación académica es estructuradora de las producciones y de la construcción del conocimiento en la Facultad. Tal como plantean Gvirtz y Palamidessi (1998) en *El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza*, el curriculum es un artificio vinculado a los procesos de selección, organización, distribución, transmisión y evaluación del contenido que realizan los sistemas educativos. Coherente con esta línea, el Equipo de Gestión Académica diseñó un archivo en el que cada asignatura cuenta con la siguiente documentación académica:

- Síntesis de la asignatura: finalidad y contenidos mínimos (publicados también en la Web de la Facultad)
- Situación de la asignatura: Historia de la asignatura,

rúbricas de evaluación, prerequisites y recomendaciones trabajados en las horas MAP del año 2006.

- Planificación modelo.
- Programa.
- Guía del trabajo práctico final: Objetivos, consignas y formas de presentación del trabajo práctico final.
- Versiones de la planificación según cada profesor.
- Concursos: Concurso asignado para algunas asignaturas por el Centro de Producción de la Facultad.

A manera de conclusión se citará una frase de Stenhouse: "Un curriculum es el medio con el cual se hace públicamente disponible la experiencia consistente en intentar poner en práctica una propuesta educativa."

Nicho fundamental-nicho efectivo

Patricia Casco

El diseño puede ser representado como una "ameba" uniforme. No es, sin embargo una apreciación peyorativa, sino que la referimos a los múltiples elementos que tendrían influencia en el núcleo del Diseño, que serán sus elementos constitutivos. Son sin forma definitiva porque van sumando y modificando de acuerdo al tiempo y espacio que atraviesan. Partimos de la esencia del Diseño como punto central iniciador basado en la intuición, el ensueño, la imaginación.

Ese punto de partida primigenio tendrá inmediatamente factores modificadores o tendencias (cada uno de los bordes informes pero concéntricos) que otorgarán características nuevas o adicionadas. En estos estadios el diseñador comienza a jugar con preferencias personales, y sociales en cuanto a formas y materiales, gustos personales, ética, recuerdos, conocimientos técnicos del asunto, datos históricos, novedades, y tantos otros factores que son como título, comunes a todas las áreas del Diseño. Bajando la escala, cada área proyectual tendrá sus enfoques particulares, por ejemplo Paisaje contempla entre sus materiales elementos vegetales vivos, en cambio Indumentaria hará lo propio con telas.

Cada diseño-producto tendrá un nicho, ese espacio de n dimensiones espacio-temporales que lo contiene, tal como un nicho ecológico contiene una sola especie, y se representa en la gráfica como un círculo que contiene nuestra "ameba". Esa área representa los factores inherentes al Diseño y condicionantes (reales, imaginados, propuestos, supuestos...) por ejemplo la topografía de un terreno puede condicionar un proyecto paisajístico, el clima regional puede condicionar el diseño de indumentaria...

En Ecología, sin embargo se diferencia entre Nicho Fundamental (condiciones potenciales en todas las dimensiones –temperatura, humedad, tipo de recurso, nutrientes, etc. -que una especie podría aprovechar) y Nicho Efectivo (condiciones reales que una especie utiliza de acuerdo a competencia ecológica existente), el desafío será colocar nuestra ameba-producto siempre en su nicho fundamental.



Se ha repetido infinidad de veces que el Diseño es un proceso y su logro exitoso no es un camino sencillo, ocupar el nicho fundamental tiene sus complicaciones. Planteamos aquí cuatro preguntas fundamentales, basadas en las que Kant solía hacerse y que todo alumno de cualquier área de Diseño debe plantearse siempre frente a un proyecto para que éste trascienda.

¿Qué puedo conocer?

Existe un conjunto de factores que sin ser parte del diseño interno lo afectan o acomodan porque son parte del afuera de los límites.

Los límites frecuentemente dibujan la silueta del Diseño. La conformación del interior es el territorio conocido y esta cargado con un bagaje de técnicas, preferencias, estilos que conocemos, practicamos y aplicamos. Parte de ese cargamento que se utilizará es genético, otras componentes serán sociológicas, zonales, históricas, con peso desigual y no constante. Dentro de ese territorio heterogéneo, nos moveremos y compartiremos el diseño.

¿Qué puedo o debo creer?

Hemos delimitado un área conocida en base a la creencia o incorporación de ciertos bordes cuyo "más allá" no conocemos a cabalidad. Naturalmente, seríamos cortos diseñadores si creyéramos que los límites o bordes son fijos, inamovibles, si pensáramos que un diseño no tiene movilidad y hasta evolución.

Quizás la virtud sea creer que los límites, en lo que a Diseño se refieren son relativos y que frecuentemente no existen como tales sino como señaladores de una transición entre lo creado dentro del espacio conocido y su entorno que conocemos menos pero queremos conquistar.

¿Qué debo hacer?

Probablemente la respuesta a esta pregunta es la más difícil porque nos implica totalmente.

Deben recolectarse datos, argumentos, bases, construir un modelo para ver sus formas posibles, para discernir hasta que grado nuestra percepción preliminar tiene relación con la necesidad que debemos satisfacer.

Juegan aquí un universo de posibilidades para pre-determinar el objeto (parque, vestido, afiche...) que será creado. Y he aquí un problema: pre-determinar no suena como diseñar, se asemeja mas a tomar un molde y darle un "toque" diferente, entonces diseñar es un desafío, crear haciendo el menor uso de los arquetipos que tenemos incorporados por cultura, costumbre, gusto, copia no es fácil.

El sueño será crear nuestro objeto-diseño inédito en su totalidad (no de elementos sino de conjugaciones de ellos), que al producirse el encuentro sujeto-objeto aquel sienta que está descubriendo algo nuevo y que lo implica.

Es difícil crear siendo poco previsible. El tiempo hace de nosotros buenos utilizadores de técnicas mas que de ingenierías y frecuentemente con la excusa de "fabricar" un estilo o marca o propios se reúne una colección de técnicas hasta arquetipos que no logran satisfacer realmente al destinatario del objeto-diseño pero se imponen